

Cuestiones actuales

Los derechos de la beligerancia

Beligerancia es la condición jurídica del Estado en guerra con los derechos y deberes que la jurisprudencia bélica tiene establecidos en sus conferencias y acuerdos internacionales.

El Estado español ha exigido, repetidas veces, el reconocimiento de la beligerancia como medio eficaz de terminar rápidamente el conflicto.

No lo ha conseguido, a pesar de reunir todos los requisitos que el Derecho pide para la declaración jurídica de beligerancia, como son territorio, población, autoridad organizada, y ejército con mando responsable que practica las leyes y usos de la guerra.

¿Por qué no se concede a la España Nacional el derecho de beligerancia, y, en cambio, se plantea tanto el tema de la mediación?

La concesión de los derechos de beligerancia hubiera sido una manera eficaz de acabar antes la guerra, ya que se dan a los Estados o grupos en lucha facultades en los Estados neutrales que evitan "eficazmente" todo suministro de material bélico, que por otros medios y sistemas, ya se ha visto que no se ha impedido porque, además del empleo de minas automáticas de contacto en ciertas zonas marítimas; bombardeo por fuerzas navales; y captura legítima de los buques que tratan de forzar el bloqueo, hay para el beligerante el "derecho de visita" a los buques enemigos y a los buques neutrales, capturándolos en alta mar o en aguas territoriales de los beligerantes.

Los Estados que se dicen neutrales no han querido someterse a esta fiscalización de los grupos beligerantes, y han inventado el sistema de la no intervención cuya utilidad todos la hemos comprobado, cambiando nuestro conflicto de pleito interno en guerra internacional.

Sin embargo de eso, todos los tratadistas de derecho internacional han dado ya su voto favorable al reconocimiento de la beligerancia.

Y ese es el anhelo de la España Nacional, que no admite mediaciones sino el justo medio de la beligerancia, si se quiere la terminación rápida de la guerra española.

Es evidente que la Acción Católica es digna de ser favorecida, no sólo por los Obispos y Sacerdotes —los cuales saben perfectamente que la estimamos como las niñas de nuestros ojos—, sino también por los gobernantes y magistrados de todos los Estados.

PIO XI.

Gobierno civil de Alava

En el día de hoy se han impuesto por el Gobierno Civil las siguientes multas:

A la vendedora de pescado Santa Uriarte, cincuenta pesetas por vender merluza a precio superior a la tasa.

A la Viuda de Gorbea, con taberna en el Alto del Prado, quinientas pesetas por no entregar los tickets del Subsidio en el acto de las consumiciones de los clientes.

Primer aniversario de D. ALBERTO FONTANA PEREZ (que en paz descanse), capitán del quinto Tabor de Regulares de Tetuán, que falleció por Dios y la Patria el 17 de octubre de 1937.

El funeral de aniversario tendrá lugar el día 17 del actual a las diez horas, en los Revieros Padres Carmelitas.

Las misas de ocho y media y nueve que se celebren dicho día en la iglesia de San Antonio en el altar de la Virgen del Carmen serán también aplicadas por el alma del finado.

Sus padres, hermanos y demás familia invitan a sus amistades a tan piadosos actos quedándose muy agradecidos.

¡Viva Italia!

¡Viva España!



Hoy salen de España los voluntarios italianos.

Es el bello gesto de Franco que inicia la retirada de voluntarios que muchos pregonaban, y Franco sin jactancias inútiles lleva a la práctica.

Los voluntarios italianos son el otro brazo del puente que los españoles del Imperio Romano tendieron, un día, hacia la "Ciudad" por antonomasia.

Con esto, quedan ligadas ya in-



destructiblemente las dos penínsulas del Mare Nostrum.

Ni Francia ni ninguna otra democracia grande ni pequeña ha hecho lo que ahora realiza la Italia fascista. Es un tanto nada despreciable que Mussolini y su Rey se apuntarán en el arreglo de la cuestión europea.

Con nuestra gratitud profunda a los legionarios, nuestro ¡Viva Italia! más fuerte que nunca.

La retirada de los legionarios italianos provoca en Italia una unánime manifestación de adhesión fervorosa a la causa de España y de la civilización

Roma.—El discurso pronunciado por el Caudillo Franco en el acto solemne de imponer las condecoraciones de guerra a los legionarios italianos en la memorable ceremonia de Logroño y la decisión de retirar de España y repatriar unos millares de voluntarios italianos tomada por el Generalísimo Franco de acuerdo con el Duce, han provocado en toda la prensa italiana grandes y fervorosas manifestaciones de entusiasmo y gratitud hacia el

tidos de generación en generación al través de los siglos. El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios y de las victorias comunes.

De "La Tribuna": "Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están puestos en acción para especular sobre una realidad opuesta: la retirada, de unos diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda contrapartida, vuelven a la Patria después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización. Así como voluntariamente estos valientes corrieron en ayuda de Franco, de la misma manera, por una voluntaria decisión italiana, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la Italia fascista lleva hoy substancialmente el exclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable. Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las mesnadas de los rojos, ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del Comité de No Intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado por el Gobierno Fascista quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al fecundo y pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido para asegurar al pueblo español la indefectible victoria sobre la barbarie comunista."

heroísmo de esos legionarios que han ido a España a ofrecer su sangre y su vida al lado de sus hermanos españoles en la cruzada victoriosa que el pueblo español sostiene en defensa de la civilización cristiana occidental.

De los numerosos y entusiastas comentarios que leemos estos días en las columnas de los grandes diarios italianos, espigamos los siguientes, como muestra del tono ditirámico en que todos ellos están escritos. Del "Giornale d'Italia": "El supremo Consejo del Régimen ha dirigido una vibrante salutación a los legionarios que vienen repatriados de España después de diez y ocho meses de dura e inintermitente campaña. Esta salutación sale de lo más profundo del alma nacional. La Italia del Imperio está orgullosa de sus héroes, de los que se repatrian y de los que reposan en los silenciosos cementerios de guerra, cerca de las ciudades y de los pueblos que ellos han liberado de la barbarie moscovita. Ha sido una gran contribución de sangre para la causa nacional española y para la defensa de la civilización mediterránea. La marcha del bolchevismo en occidente fué parada en seco, cuando ya Moscú se hacía la ilusión de transformar la gloriosa tierra de España en una gran base de operaciones para otras empresas y otras conquistas. Repatriados y Caídos quedarán en el corazón de todos los italianos y sus nombres, grabados en el mármol, serán transmi-

Disposiciones oficiales

Ordenanzas disponiendo la admisión de facturas de Intereses de la Deuda del Estado y especiales que vencen en el cuarto trimestre de 1938

Y fijando normas para los tenedores de valores de la Deuda

El "Boletín Oficial" de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de la Orden de fecha 14 de junio último, que autoriza a este Departamento para la designación del día a partir del cual puede solicitarse el cobro de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, correspondientes a los vencimientos posteriores al de primero de julio pasado,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por el Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Desde la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado", las Delegaciones de Hacienda admitirán las facturas de intereses de las Deudas de referencia, con vencimiento de primero de octubre, y procederán a su pago, previo cumplimiento de las formalidades que a tal efecto se establezcan, y

Segundo.—Las facturas relativas a los intereses de dichas Deudas que vencen después del primero del corriente mes y durante el cuarto trimestre de 1938, serán admitidas igualmente para su pago a partir del día siguiente al del respectivo vencimiento, previa también la observancia de las formalidades indicadas en el número anterior.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

AMADO.

Sres. Jefe del Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas y Delegados de Hacienda.

Ilmos. Sres.: La Orden de este Ministerio de 14 de junio pasado determinó la forma en que debía procederse a la calificación de la propiedad, e, en su caso, de la legítima y pacífica posesión de los títulos de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, y a los efectos del pago de los intereses, de acuerdo con lo establecido por la Ley de 12 de mayo anterior.

Practicada ya dicha calificación respecto a numerosos títulos de la Deuda, y resuelto por Orden de este Departamento, dictada con esta fecha, que se admitan a su debido tiempo las fac-

turas de intereses correspondientes a cuantos vencimientos se produzcan en el último trimestre del corriente año, se impone fijar la norma a que han de sujetarse los tenedores de los valores que se hallen en las condiciones indicadas para poder hacer efectivo el importe de tales intereses.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta del Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Los tenedores de títulos de las Deudas del Estado y del Tesoro, así como los de las especiales, a que se refiere la Ley de 12 de mayo último, que tengan a su favor la declaración de propiedad o de legítima y pacífica posesión, formulada en la forma prevenida por la Orden de este Departamento de 14 de junio siguiente, deberán presentar a sus respectivos vencimientos, en las Delegaciones de Hacienda competentes—por sí o por medio de mandatario verbal—para hacer efectivos los intereses que se devenguen en el período comprendido entre el primero de octubre y el 31 de diciembre del año actual, las oportunas facturas de cupones, e, las que se relacionarán éstos, consignando en la parte superior de dichas facturas el número de registros que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada, deducida en cumplimiento del apartado a) del número tercero de la invocada Orden de 14 de junio pasado.

Si la presentación de referencias se efectuase por medio de Bancos o Banqueros, por tratarse de títulos admitidos en depósito, habrá de acompañarse a las facturas la relación de los depositantes, con expresión del valor nominal de los efectos depositados, debiendo mencionar, además, el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el párrafo precedente.

Segundo.—En el caso de que los títulos tuviesen agotados los cupones, o bien se tratase de inscripciones nominativas, tanto éstas como aquéllas se presentarán juntamente con la factura, en la que se hará constar el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el apartado anterior.

Tercero.—La presentación de las facturas a que se contrae esta Orden deberá llevarse a cabo ne-

cesariamente en las mismas Delegaciones de Hacienda que realizaron la calificación de la propiedad, o de la legítima y pacífica posesión, exigida, a los fines del abono de intereses, por la repetida Orden de 14 de junio pasado, y

Cuarto.—Por el Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas se dictarán las instrucciones oportunas para el desarrollo de las normas contenidas en la presente Orden, a fin de que las dependencias provinciales puedan hacer efectivos a los tenedores de los títulos de la Deuda, con las necesarias garantías para la Hacienda, y con sujeción a un criterio uniforme, los intereses ya devengados y los que en lo sucesivo se causen, durante el último trimestre del año actual.

Paso del Ministro del Interior

A las once y media de la mañana de hoy, pasó por Vitoria, con dirección a Burgos, y procedente de Pamplona, el Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, acompañado de su distinguida esposa doña Zita Polo de Suñer y de su secretario político, señor Finat.

El señor Serrano Suñer continuó su viaje a Burgos sin detenerse en nuestra ciudad. El viaje lo hace en automóvil.

Para cubrir bajas llegan a París 127 aviladores rojos

Las noventa cajas robadas de los Bancos bilbaínos han cambiado de aduana francesa

París.—Procedentes de la Rusia soviética, donde han estado recibiendo instrucción como pilotos, han llegado 127 aviladores, que han seguido dirección a la frontera catalana.

París.—Noventa cajas conteniendo valores procedentes de los Bancos de Bilbao, que se guardaban desde el año pasado en depósito en la Aduana de La Roche-

Parte oficial de guerra

Terrible descalabro rojo en el frente de Extremadura

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 14 de octubre de 1938:

En el frente del Tajo, sector de Borox, se ha efectuado otra pequeña rectificación de nuestra línea a vanguardia.

En el frente de Extremadura el enemigo ha atacado varias de nuestras posiciones de los sectores de Cabeza de Buey y Monterrubio, sufriendo un verdadero descalabro, pues no sólo se le ha rechazado en todas partes, sino que, en varias, se le ha perseguido, causándole grandes pérdidas.

El número de muertos de los rojos recogidos hasta ahora pasa de 200, y también es elevada la cantidad de armas automáticas y de repetición y de morteros que han quedado en nuestro poder. Se han hecho cerca de 400 prisioneros, entre ellos un capitán y dos oficiales. Asimismo se han rechazado intentos de ataque de los rojos a varias posiciones del sector de Villafraanca de Córdoba.

En el sector del Ebro se rechazaron durante la noche dos contrataques enemigos a las posiciones conquistadas ayer, y se ha rectificado hoy nuestra línea a vanguardia, haciéndose 103 prisioneros, entre ellos un jefe y varios oficiales.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos fueron derribados un avión Boeing en el día de ayer y un Martín Bomber en el de hoy; y por nuestra artillería anti-aérea se han derribado hoy dos Martín Bomber.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando explosiones y grandes incendios, y los nudos de ferrocarriles de Tarragona.

Salamanca, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

INFORMACION MUNICIPAL

He recibido—dijo el señor Santrolalla a los periodistas—la visita del presidente en funciones de la Diputación que ha venido a invitarme al acto de la entrega de banderas al buque guardacostas "Alava", acto, que como es sabido, se celebrará el próximo sábado 22.

También me ha comunicado—dijo—su conformidad para la celebración, por las dos Corporaciones, de unos solemnes funerales oficiales por el alma del fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera, y cuya fecha de celebración ha de hacerse pública a su debido tiempo.

El Ayuntamiento, al igual que la Diputación, ha acordado la subvención con una determinada cantidad, al viaje a Sevilla de los cien muchachos de las Organizaciones Juveniles de Alava.

Ile, han sido ayer transportadas por camiones, escoltados por gen darmes, a la Aduana de Rochesur-Yon, donde quedarán depositados en cajas fuertes en la sucursal del Banco de Francia.

París.—La peseta roja ha marcado un derrumbamiento significativo, vendiéndose cien pesetas rojas por 22,50 francos. En cambio, el precio de la peseta de Burgos alcanzó a 136 francos.

PIDA LICOR KАРY Cafés, Bares, Ultramarinos

VITORIA ALAVIA

En el Palacio de la Provincia

La Diputación acuerda colocar los retratos de S. M. Don Alfonso Carlos y don José Antonio Primo de Rivera en el salón de sesiones

La subvención a las Organizaciones Juveniles de Alava para que asistan a la concentración de Sevilla. - Otros asuntos

A las seis de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del señor Arana y con asistencia de los diputados señores Ortiz, Al-tube, del Campo, de Cura, Arámburu, Lengaran y Garagalza, se reunió la Corporación Provincial.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y esta fué aprobada.

Se concede a doña Piedad Besa, viuda del miñon-motorista don Moisés Barrón, el que continúe la ayuda económica que se le presta, hasta la total terminación del expediente que se instruye por la Autoridad Militar para la concesión de pensión.

Se dispone el abono de 748,50 pesetas a doña Valentina Landáuzuri por la segunda mitad de un banquete servido en Amurrio en enero de 1936 con motivo de la inauguración de las escuelas de aquella villa.

Al señor caminero, don Leoncio Baroja, se le concede la jubilación, que lleva anejo el percibo de 1.610 pesetas anuales.

Don Pedro Usatorre, Síndico-Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Alava, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial de 24 de agosto último que denegó su pretensión relativa a la intervención del Colegio en la operación de estampillado de las Obligaciones 5 por 100 de esta Diputación, por su reducción al interés de 4 por 100 anual, y que en todo caso sean abonados al mismo Colegio los derechos arancelarios. Queda sobre la mesa a instancia del señor Arámburu.

Se deniega a don Santiago Guinea Beltrán, la petición relacionada con la testamentaria a bienes por óbito de doña Anastasia Ballesteros.

A doña Simona Alonso, se le condona las multas impuestas en la testamentaria a bienes por óbito de su hermana doña Demetria, devolviéndosele 350 pesetas.

Se accede a la petición de don Victoriano Guinea y otros, vecinos de Nancarrow de la Oca, que interesan la concesión de prórroga extraordinaria para presentar a liquidación del impuesto la testamentaria a bienes por óbito de su padre don Gregorio.

Es desestimada una petición de don Argimiro Martínez, Albacea testamentaria de don Agustín San Millán y Caño, quien presenta escrito solicitando prórroga para presentar a liquidación del impuesto la testamentaria a bienes de expresado señor.

Se acuerda la concesión de subsidio familiar al obrero de plantilla de la Imprenta del Asilo Provincial don Valentín Díaz. Don Jesús Estiain, vecino de Bujandía, recurre contra multa impuesta por no haber acudido a sofocar un incendio ocurrido en el monte común de dicho pueblo, y la Corporación accede a la demanda.

La Comisión Provincial da cuenta de su acuerdo relativo al Decreto dictado por S. E. el Generalísimo prohibiendo la corte de arbolado de propiedad particular sin autorización de la Administración Forestal del Estado. Se acuerda confirmar la disposición.

Pasa a la Dirección de Montes un escrito del pueblo de Urruñaga manifestando estar conforme con el presupuesto de las obras del camino vecinal que proyectan y pide recursos forestales del monte común para dar comienzo a las mismas.

Don Aniceto Bevidé, vecino de Guervara, insiste en su recurso de alzada contra acuerdo de la Comisión Provincial, imponiéndole responsabilidades por una roturación abusiva. Se le contesta que se dirija al Tribunal de lo Contencioso.

Es aprobado un informe de la Dirección de Carreteras en el expediente promovido por el pueblo de Orbeo para construcción del camino vecinal que les ponga en comunicación con la estación de Santa Cruz de Campezo, en el sentido de acceder a la súplica del referido pueblo.

La Dirección de Carreteras informa en la petición del pueblo de Musitu referente a la construcción de un camino vecinal que le dé salida a la Estación de Lamiorin, en el sentido de que no procede acceder a la demanda.

El pueblo de Guillerna, manifiesta que lamenta no poder recoger a los beneficiarios concedidos por la Diputación para el camino proyectado por dicho pueblo por considerarlo superior a sus posibilidades económicas. La Corporación se da por enterada.

La Dirección de Carreteras remite proyecto, plano y presupuesto de las obras del camino vecinal del pueblo de Quintanilla a Rivabellosa, el cual informe pasa a estudio del pueblo de Quintanilla.

Las Juntas vecinales de los pueblos de Vitoriano, Apéregui y Luquiano remiten los contratos llevados a cabo para la operación de crédito que han tenido que realizar para adelantar el dinero para la carretera que se va a construir, a fin de que la Diputación les pague su aprobación y determine sobre el pago de los intereses de los mismos.

La liquidación de las obras de la carretera del pueblo de Eloua a Ollerías que presenta la Dirección de Carreteras para su aprobación es aprobada, abonándose al Contratista, señor Lizarduy, 21.230 pesetas.

Se aprueba lo hecho por las Juntas vecinales de dichos pueblos, y se acuerda hacer constar en acta la satisfacción que ha producido a la Corporación la conducta, verdaderamente desinteresada seguida por

estos vecinos que han anticipado su dinero el interés de un 3 y 3/50 por 100; que ha de servir de estímulo y ejemplo a los pueblos alaveses.

También se acuerda comunicar este acuerdo a las respectivas Juntas vecinales de Vitoriano, Apéregui y Luquiano.

Fuera del Orden del día se les un atento oficio de la Gestora de la Diputación Provincial de Baleares, agradeciendo a la Corporación alavesa, y a su presidente las atenciones tenidas con el presidente y otro señor diputado de las islas en su visita a la capital y provincia alavesas.

El señor Arana dice que, anunciada oficialmente por el Caudillo, la muerte del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, pide a sus compañeros de Corporación el que se acuerde constar en acta el sentimiento más profundo que esta

Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados

Hallándose reservadas a los Caballeros mutilados de guerra 300 plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación e Vigilancia con el haber anual de 3.750 pesetas, se advierte a cuantos no sean ni cojos, ni mancos del brazo derecho que puedan acudir al concurso abierto para la provisión de esas trescientas plazas, elevando la correspondiente instancia a la Dirección General de Mutilados por conducto de la Comisión Inspectora Provincial.

Se ruega a los señores Alcaldes divulgar este anuncio entre los ex combatientes de la localidad para el mayor éxito del concurso.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El presidente de la Comisión.

Colitis crónica. Hemorroides y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares). des. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis)

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Tenapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Librería Linacero

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41.

gran pérdida produce en todos los españoles.

También propone el que la Diputación adquiera un retrato para que figure junto al del Caudillo y al del general Mola.

Tocante a las celebraciones de unos funerales solemnes en sufragio del alma de José Antonio, se faculta a la presidencia para que de acuerdo con el alcalde fije la fecha de su celebración.

Pide la palabra el señor Lengaran para manifestar que se halla en un todo de acuerdo con lo expuesto por el señor Arana, y ve con muy buenos ojos el que figure el retrato del fundador de la Falange junto a los de Franco y Mola; pero también es su deseo que junto a estos figure el del que al estallar el Movimiento Nacional fué Caudillo de la Tradición e hizo incorporarse al mismo a sus requeridos: don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este.

Quizá—añade—por un olvido involuntario no tomara este acuerdo el Ayuntamiento.

Mañana, a la una de la tarde, saldrán de la Estación del Norte, y con dirección a Sevilla, los cien muchachos de las O. J. de Alava que asistirán a la concentración que el día 29 se celebra en dicha capital

El jefe Provincial ha recibido un escrito del Cuartel General del Generalísimo correspondiendo a la felicitación que el señor Aresti envió al Caudillo con motivo del aniversario de su exaltación.

Entre las visitas que recibió ayer, figuran las del jefe Provincial y el Delegado Provincial de Agricultura de Asturias.

Mañana—nos ha dicho el señor Aresti— a la una de la tarde saldrán con dirección a Sevilla, para

participar en la gran concentración de Organizaciones Juveniles que en dicha capital tendrá lugar, cien muchachos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava.

Tomarán el tren en la Estación del Norte y previamente efectuarán un brillante desfile por la calle de Dato.

Íntil me parece decirles—manifestó el jefe Provincial— que los cien muchachos que van a Sevilla marchan alegres y satisfechos, dispuestos a dejar en buen

lugar el nombre de Alava en cuantos desfiles y manifestaciones deportivas tengan que tomar parte.

Al frente de la expedición van el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles y el Asesor Médico.

Acabamos de recibir nueva remesa de libros nuevos de actualidad. A Madrid 682, de Juan Ignacio Lura de Tena. Las Crónicas de "El Tebib Arrumi" — Primera, segunda y tercera. La Epopeya del Alcazar. Poesía de José María Pemán. Evangelio de la Nueva España, de Eugenio Fernández, S. J. Los Fugitivos. Manolo, de Francisco de Cossío, y otras varias. LOS NOVELISTAS. Una novela cada semana, de las mejores firmas. BIBLIOTECA "ROCIO". Relatos - Novelas - Aventuras, las mejores y más seleccionadas novelas y el precio más económico. La última a la venta es la XXIII. "Con las mismas armas", por G. de Verly. Material escolar y objetos de escritorio. DATO, 30 — Teléfono 1372 — III Año Triunfal.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Pañería Bazar Sastrería

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 8 Plaza de España, 28

TELEFONO 1330

lo, pero yo solicito de mis compañeros el que junto al conductor de la Falange figure el de la Tradición.

Así se acuerda por unanimidad.

Da cuenta, después, el señor Arana de la visita del comandante del buque guardacostas "Alava", y se acuerda la confección del programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la entrega de las Banderas de combate, acto que como saben nuestros lectores se celebrará el sábado próximo, día 22 en el puerto de Pasajes.

Por último se acuerda subvencionar con determinada cantidad a las Organizaciones Juveniles de Alava, para que acudan a Sevilla a la magna concentración que ha de tener lugar en dicha capital andaluza el día 29 de los corrientes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Mañana, a la una de la tarde, saldrán de la Estación del Norte, y con dirección a Sevilla, los cien muchachos de las O. J. de Alava que asistirán a la concentración que el día 29 se celebra en dicha capital

El jefe Provincial ha recibido un escrito del Cuartel General del Generalísimo correspondiendo a la felicitación que el señor Aresti envió al Caudillo con motivo del aniversario de su exaltación.

Entre las visitas que recibió ayer, figuran las del jefe Provincial y el Delegado Provincial de Agricultura de Asturias.

Mañana—nos ha dicho el señor Aresti— a la una de la tarde saldrán con dirección a Sevilla, para

participar en la gran concentración de Organizaciones Juveniles que en dicha capital tendrá lugar, cien muchachos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava.

Tomarán el tren en la Estación del Norte y previamente efectuarán un brillante desfile por la calle de Dato.

Íntil me parece decirles—manifestó el jefe Provincial— que los cien muchachos que van a Sevilla marchan alegres y satisfechos, dispuestos a dejar en buen

lugar el nombre de Alava en cuantos desfiles y manifestaciones deportivas tengan que tomar parte.

Al frente de la expedición van el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles y el Asesor Médico.

Acabamos de recibir nueva remesa de libros nuevos de actualidad. A Madrid 682, de Juan Ignacio Lura de Tena. Las Crónicas de "El Tebib Arrumi" — Primera, segunda y tercera. La Epopeya del Alcazar. Poesía de José María Pemán. Evangelio de la Nueva España, de Eugenio Fernández, S. J. Los Fugitivos. Manolo, de Francisco de Cossío, y otras varias. LOS NOVELISTAS. Una novela cada semana, de las mejores firmas. BIBLIOTECA "ROCIO". Relatos - Novelas - Aventuras, las mejores y más seleccionadas novelas y el precio más económico. La última a la venta es la XXIII. "Con las mismas armas", por G. de Verly. Material escolar y objetos de escritorio. DATO, 30 — Teléfono 1372 — III Año Triunfal.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Pañería Bazar Sastrería

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 8 Plaza de España, 28

TELEFONO 1330

Información religiosa

Domingo décimo nono, después de Pentecostés

Santo Evangelio de mañana

Texto: S. Mateo, XXII, 1-14.

En aquel tiempo, hablando Jesús por medio de parábolas a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos, les dijo:

El reino de los cielos es semejante a un rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados a llamar a los convidados a ellas, y no querían venir. Segunda vez despachó nuevos criados, con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete, he hecho matar mis terneros y demás animales cebados, y todo está a punto. Mas ellos tampoco hicieron caso y se fueron uno a su quinta, otros a sus negocios y los demás prendieron a los criados y, después de ultrajarlos, los mataron. Lo cual oído por el rey montó en cólera; y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas e incendió la ciudad.

Entonces dijo a sus criados: Se hablaba todo dispuesto para las bodas, pero los invitados no han sido dignos de asistir a ellas. Id, pues, a los caminos; y a todos cuantos encontréis invítadles a las bodas. Al punto los criados, saliendo a los caminos reunieron a cuantos hallaron, buenos y malos, de suerte que la sala del festín se llenó de gente, que se pusieron a la mesa.

Entrando el rey a ver los convidados reparó allí en un hombre que no tenía el vestido nupcial. Y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros: Afádo de pies

lugar el nombre de Alava en cuantos desfiles y manifestaciones deportivas tengan que tomar parte. Al frente de la expedición van el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles y el Asesor Médico.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

y manos, echadlo fuera a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos.

Comentario

El rey a que se refiere esta parábola es Dios Padre, su hijo Jesucristo y la esposa de éste la Iglesia, y los sacramentos y demás bienes espirituales de la Iglesia son los manjares con que se celebra la boda, la unión espiritual del salvador con la Iglesia.

Los llamados a esta boda eran primeramente los judíos, que no quisieron acudir, y entonces el rey, o Dios Padre, mandó a sus criados que saliesen a los caminos y llamasen a cuantos hallasen. Y con éstos, es decir, con los gentiles, se llenó la sala del banquete. Pues que a la Iglesia pertenecen no sólo los justos, sino también los pecadores, buenos y malos, sin que por ello deje de ser santa.

Mas llegará el día en que el rey entre en la sala para observar a los convidados. Con lo cual se significa el día del juicio particular para cada uno, y el universal del fin del mundo.

¡Ay entonces del que no tuviera el vestido nupcial! o sea el vestido de la caridad y la gracia santificante.

Santoral Domingo, 16. XIX de Pentecostés.—La Puceña de Nuestra Señora.—Santos Eduvigis, viuda; Ambrosio, Lulo, Florentino, obispos; Martiniano, Sa-

Gobierno Militar de Alava

El sargento de Complemento de Intendencia don Juan Pons Negrevis se presentará con urgencia en este Centro para enterarle de un asunto que le interesa.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Vitoria, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

turiano, Saturnino, Nereo, mrs.; Gerardo Majala, confesor; Máxima, virgen; Galo de Irlanda, apóstol de Suiza.

Lunes, 17. — santos Margarita María de Alacoque, virgen; Herón, Florentio, obispos; Víctor, Alejandro, Mariano, Mamelta, mártires; Beato Isidoro Gagefín, M. E., mártir en China.

Monasterio de la Visitación Celebrará mañana la Guardia de Honor sus cultos del tercer domingo de mes en honor del sacrosísimo Corazón, con Misa de Comunión a las ocho y media y ejercicio vestipertino a las cuatro y media.

El lunes, día 17, se celebrará la festividad de Santa Margarita María de Alacoque, con los siguientes cultos: A las ocho y media, Misa de Comunión general; a las diez se cantará Misa solemne.

A las cuatro y media de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario, al que seguirá el sermón, que predicará el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia, Vicario General, finalizando este devoto ejercicio con la Bendición y Reserva del Santísimo y adoración de la Reliquia de la Santa.

Convento de San Antonio La V. O. T. celebrará mañana sus cultos en la forma siguiente: A las siete, Misa de Comunión general. Por la tarde a las cuatro, Exposición, santo Rosario y sermón por el R. P. Juan Larrinaga, de la Orden Franciscana.

Iglesia de las Oblatas (Desamparadas) La Archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro dedicará mañana domingo sus cultos a su excelsa Titular, con Misa de Comunión a las ocho y solemne función a las cinco de la tarde, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. Dr. (D. José Cruz Sodupe, Fiscal eclesiástico diocesano.

Adoración Nocturna El turno 2.º «San Prudencio» tendrá esta noche su función eucarística en la Iglesia de San Vicente; haciéndose la Exposición a las diez y la Misa se dirá a las cuatro de la madrugada.

Últimos modelos En la Academia de Corte Cirrreta venden patrones a medida y con los últimos modelos de la temporada. Fueros, 8, tercero.

Notas deportivas Mañana, a las tres y media, en Mendizorroza, gran partido de fútbol entre la Gimnástica de Burgos y el Deportivo Alaves.

Para las tres y media de la tarde de mañana domingo está señalada la hora de comenzar el encuentro amistoso entre burgaleses y vitorianos.

Los de la capital de Castilla, hoy capital de España Nacional, vienen preparados a conciencia para desarrollar un juego vistoso y eficaz, y como por otra parte los de casa también están dispuestos a demostrar a los aficionados locales lo que han de ser capaces de hacer a lo largo de la temporada que empieza, el partido se presenta verdaderamente interesantísimo.

Hay mucha gana de ver jugar a Gárate, Epelde y Amestoy, viendo los colores blanquiazules, y además como los precios que rigen son verdaderamente tirados, Mendizorroza registrará mañana una gran entrada.

A las tres y media, señores: a ver si llenamos el campo! K. D. T.

A las tres y media, señores: a ver si llenamos el campo! K. D. T.

A las tres y media, señores: a ver si llenamos el campo! K. D. T.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

El problema de los refugiados en la zona roja española

La atención en constante tensión con que casi exclusivamente se ha ocupado el mundo del problema checo-eslovaco en las últimas semanas ha hecho que conforme a la naturaleza de las cosas en algunos países amengua se algo el interés por los acontecimientos españoles. Frente al insostenible destino de los millones de personas pertenecientes a las minorías sometidas por Praga, ha ocupado, bien es verdad que por corto espacio de tiempo, un lugar no tan destacado como merece, el martirio de una población que desde hace más de dos años viene sufriendo lo indecible con la guerra civil española.

Extrañamente se presenta cuando menos como una trágica ironía el que sea precisamente el Gobierno rojo de España quien se considere llamado a recordar de nuevo la situación digna de lástima de la población española. Lo ha hecho en una petición dirigida a la Liga de Ginebra en la que solicita la aportación de los necesarios medios para acudir en socorro de los pretendidos tres millones de fugitivos que hoy se encuentran en el territorio rojo español. Esta mera demanda establece la necesidad de recordar una vez más cómo se ha llegado a un tan elevado número de fugitivos. Es un hecho sobradamente conocido que allí donde los rojos fueron desalojados por los nacionales no le fue permitido a la población en dichos territorios afinada el permanecer en los mismos confortablemente.

me a su deseo, sino que bajo amenazas de muerte fueron obligados cientos de miles a desalojar sus viviendas y en la mayor indigencia, y ante todos los medios imaginables empleados por el terror rojo, a abandonar sus ciudades. En flagrante contraste con la España nacional, donde han sido coronados por un éxito franco los esfuerzos realizados para atenuar las necesidades sobrenaturales con la guerra, viven en la mayor miseria en la España roja incontables millones de personas desarraigadas de sus patrias chicas, ya que además de los forzados a seguir al ejército rojo se han de sumar los evacuados forzosamente de Madrid, mas un gran número de rehenes y prisioneros.

Sin duda que estas personas, cuya cifra exacta resulta difícil calcular, dada la caótica situación de la España roja, atraen la compasión general del mundo y precisan de un socorro. Pero una vez más debe recordarse que solamente al Gobierno rojo incumben la culpa de que, abstracción hecha de las inevitables durezas de la guerra, cientos de miles fueran asesinados y que un gran número de seres hayan sido sin necesidad condenados a la miseria. En todo caso, el Gobierno de la España roja es el último que podría considerarse autorizado para clamar en pro de la atenuación de una miseria de la que sólo el mismo, y en sistemática e ilimitada medida, se ha hecho culpable.

14 de octubre de 1938.

Con los maestros españoles en Italia La organización de esta embajada cultural ha producido los mayores elogios

El espíritu del magisterio español

Por Marcelino REYERO.

Por invitación del Gobierno Italiano, un grupo de maestros, profesores de Escuela Normal e Inspectores de Primera Enseñanza va a Italia con la misión de estudiar la vida escolar de aquel país y los resultados prácticos de la que podemos llamar y de hecho llamamos "Pedagogía Fascista".

Es un grupo ciertamente numeroso, podría decirse, el mayor grupo que hasta la fecha fué a un país extranjero con una misión cultural como la que llevan estos compañeros nuestros.

Forman el grupo cien Maestros, cien Maestros y veinte Inspectores y Profesores de Escuela Normal.

Una organización perfecta se le ha dado para obtener un éxito seguro.

Va dirigido el total de los doscientos veinte expedicionarios, por un prestigioso catedrático de Universidad, don Antonio Ballesteros Bereta, que asume la jefatura y representación oficial de la expedición. Tiene a sus órdenes a un catedrático de Instituto, don Antonio Bermejo de la Rica, hombre de amplia cultura y que con el cargo de sujeto colabora eficazmente al éxito de la misión que se le confió.

Sigue en orden jerárquico el jefe del Grupo especial de Inspectores y profesores de Escuela Normal don Alfonso Iniesta, Inspector de Primera Enseñanza, persona de arraigadas creencias católicas y cristianas y de un entusiasmo ilimitado por la santa causa de España.

Como jefe de las cien maestras, va la señorita Clementina Naverán, Directora de

una de las graduadas de Bilbao, mujer española de la más sana tradición y maestra de vocación al modo y manera españolas.

El jefe del grupo de los cien maestros, don Mariano Santos, es un maestro español de los que siempre tuvieron la misma norma de conducta, y supieron en todo momento estar en su puesto.

Completan el cuadro de mandos en el grupo de maestras, cuatro sujetas de grupo, una por cada veinticinco maestras, son las prestigiosas y cultas Inspectoras de Primera Enseñanza, doña Carmen Isern, señora María Cruz Rubio, María Millán y Francisca Montilla. Los sujetos del grupo de Maestros también lo forman Inspectores de Primera Enseñanza, hombres de competencia y preparación más que suficiente para la misión de su cargo, don José Muntada, don Olimpio Sute, don Plácido Castro Pena y don José María Azpeurrúa.

Y para que nada faltase a esta española expedición de Maestros, llevan un virtuoso Capellán, don Jorge Vázquez, sacerdote y maestro nacional y un médico, don José Bosch Marin, jefe del Servicio Nacional de Sanidad. Completan los servicios de la expedición, un secretario, dos encargados de prensa y un profesor de música, señorita Chavea, señor Argos, señor Carballo y señor Behovide, respectivamente.

Esta organización tan perfecta han querido darle para mayor éxito, el Excelentísimo señor ministro de Educación Nacional don Pedro Sainz Rodríguez y el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo y no dudamos del éxito que se ha de obtener porque han llegado a prever todos los detalles para que estos maestros, personificación de la España de Franco en la Italia de Mussolini, dejen bien grabado el nombre de España y el grato recuerdo de verdaderos españoles.

Han completado su labor despidiéndose en Sevilla y Algeciras. En Sevilla con elocuentes discursos del Cónsul de Italia y del Excmo. señor ministro de Educación Nacional en un bello acto de afirmación Hispano-Italiana.

En Algeciras con unas palabras del señor Jefe del Servicio Nacional, saturadas de emoción y de cálido patriotismo y sana españolidad.

Y ya sale la expedición para Italia, deja la tierra española. Van todos los maestros animados de santos deseos y nobles ideales. Santos deseos por contribuir en la medida de sus fuerzas a ganar la guerra de la retaguardia por medio de la escuela, contra el comunismo enemigo casi único de la civilización cristiana.

Llevarán a la vez nobles ideales, porque así lo son los que en esta España verdadera se forjan al calor del amor patrio, del heroísmo y de la fe.

Llevarán entusiasmo de gente joven, con aromas de fe y con las virtudes del que ha de triunfar.

Así van estos maestros españoles a Roma, a la Italia Imperial forjada por Mussolini, nuevo César que hace Imperios y da la paz al mundo.

Así van los maestros españoles a Roma, cuna de la civilización occidental y centro del mundo católico-cristiano, con fe de católicos, con espíritu de héroes a la manera española.

Cuando los vimos reunidos en Sevilla, la ciudad española tradicional y acogedora, pudimos apreciar claramente la honda satisfacción que sentían y el buen espíritu que les animaba a todos.

Estaban uniformados de modo perfecto y elegante, el conjunto como las partes resultaban agradables y de muy buen efecto estético.

Destacaba de su uniforme la boina roja y la camisa azul adornada con el yugo

y las flechas, símbolos de nuestra tradición heroica y gloriosa.

Boina roja, símbolo de la Tradición del siglo XIX conservada por más de cien años intangible.

Boina roja teñida hoy con sangre de héroes, que si son anónimos ante los hombres, no lo serán ante Dios y ante la Patria.

Camisa azul adornada con yugo y flechas, símbolo de la Falange de hoy y de la tradición del siglo XVI, la época de los reyes católicos, época de grandeza de España y de formación de Imperio español, grande como todo Imperio, magno en lo espiritual como lo es el que nació para la España de hoy el 18 de julio de 1936, y que va forjando de modo maravilloso el Caudillo Generalísimo Franco.

Boinas rojas y camisas azules, bellos colores para hacer bonitos uniformes, elevados a la categoría que merecen. Bello uniforme el que llevan los maestros españoles a Roma, más bello todavía por lucirlo en la españolísima Sevilla unas maestras y maestros que ante todo han sabido ser y sentirse españoles.

Haciendo honor a la hidalguía española, estamos seguros que estos maestros sabrán corresponder a los deseos de quien tuvo la atención de invitarlos y a quienes merecieron el alto honor de aceptar la invitación.

Ya están en Roma los maestros españoles, estamos seguros que estos maestros sabrán corresponder a los deseos de quien tuvo la atención de invitarlos y a quienes merecieron el alto honor de aceptar la invitación.

La España de Franco os envía a la Italia Imperial de Mussolini en misión cultural. Pensad en esa Roma milenaria, en la España imperecedera que os envía y en el Caudillo que la dirige y gobierna, no les olvidéis en vuestra labor diaria y en vuestras frecuentes oraciones.

Con nuestro afecto hacia vosotros un saludo para esa nación que con tanto entusiasmo os acoge y tanto honor os dispensa. IRANCO, FRANCO, FRANCO. DUCE, DUCE, DUCE. Vitoria, octubre 1938. III Año Triunfal. Marcelino Reyero.

Información de la provincia

DESDE ARAYA

En honor de un héroe

El pasado miércoles llegaron a este pueblo los restos mortales del pundonoroso cabo de la sección de ametralladoras del Batallón de Flandes, Felipe Zufaur.

El pueblo de Araya quiso rendir tributo de admiración y cariño a este joven valeroso, acudiendo a la recepción de sus restos, saludándolo con flores y asistiendo a las solemnes honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebraron en esta Parroquia a las once de la mañana del citado día.

En los piadosos sufragios vimos a los señores curas de Zalduendo, Eguino, Eguiluz, Albéniz, Iduya, juntamente con los de esta Parroquia.

En sitio preferente del templo se encontraban don Alejo Zufaur padre del glorioso muerto, su tío don Julián Aláiz y su hermano político don Manuel González, autoridades y familiares y un público tan numeroso, que llenaba la amplia nave.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el conde de Araya don Angel Ruiz de Arbulu, ayudado de diácono y subdiácono respectivamente, por don Isidoro Ipiña y don Jerónimo Font.

La Capilla interpretó la misa de Requiem de Perossi y el responso del mismo autor.

En el salón del Ayuntamiento se había instalado la capilla ardiente, después de adornado con todo primor por señoritas de la localidad.

En el centro del altar un hermoso Crucifijo, a los lados bruniada candelaria con velas encendidas, plantas y flores; tres magníficas coronas y al fondo la Bandera Nacional y las del Movimiento en artística combinación.

Ante el altar el féretro envuelto en los pliegos de la Bandera de España y a ambos lados montaron la guardia miembros del Ejército y de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, siendo también velado por amigos y convecinos que, casi sin interrupción rezaban el Santo Rosario en sufragio de su alma.

Poco después de las cinco de la tarde, los alrededores de la Casa Consistorial se fueron poblando de público numeroso dispuesto a acompañar los restos del valeroso militar a su última morada.

Allí estaban las autoridades del Municipio, la Banda de música y una ingente muchedumbre.

A la llegada del clero parroquial con Cruz alzada, se rezó un responso ante el cadáver y la comitiva se puso en marcha.

Portaban el feretro Antonio Marquín, Máximo García, Julián Echevarría y Vic-

tor Ugartondo, miembros todos del Ejército y amigos del finado.

Don Cruz Aguirre y el joven Juan José Ibarreta llevaban magnífica corona de flores naturales con los colores nacionales en los que se leía esta dedicatoria: "¡Gloria a los héroes! Recuerdo de la J. E. de Araya".

De la segunda corona de hojas de laurel y cintas de los colores de la Falange, eran portadoras las bellas señoritas Blanca Martínez de Luco y Mariucha Martínez.

Una tercera corona también de flores naturales con blanca lazada en la que se leía: "A nuestro amigo Felipe", la llevaban las señoritas María Inchaurraga y Josefina Barrutia.

Vimos dos presencias: una formada por el Ayuntamiento de Aspárrena y demás autoridades locales y otra constituida por la familia y allegados.

Detrás seguía una tan numerosa comitiva como pocas veces hemos visto en este pueblo, prueba inequívoca de las grandes simpatías que aquí ha despertado esta familia que ha dado ya dos hijos a España en esta gloriosa Cruzada.

La Banda de música interpretó una solemne marcha fúnebre.

La comitiva hizo un alto en la ermita de la Asunción, donde se cantó un responso y nuevamente siguió su marcha hasta el cementerio donde se dio honrosa sepultura a los gloriosos restos.

La Banda interpretó el Himno Nacional, escuchado brazo en alto con religioso silencio. Felipe Zufaur: ¡Presente!

El día del Pilar

Este día fué completamente festivo, adornándose todas las casas con colgaduras de los colores nacionales.

Llamó poderosamente la atención la magnífica Bandera Nacional, con el nuevo Escudo de España, que ostentaba el balcón central de la Casa Consistorial y que se estrenaba ese día.

A las diez se celebró una Misa rezada con acompañamiento de armonium y al final se cantó por el concurso de fieles, el Himno al Pilar.

A esta misa acudieron también las autoridades locales y los niños de las Escuelas con sus maestros.

Fiesta onomástica

El citado día celebró su fiesta la distinguida fundadora de la Escuela del Ave María de este pueblo doña Pilar Ajuria, quien obsequió bondadosamente a los niños que se educan en la misma, con desayuno y merienda, que supieron agradecer íntimamente los escolares.

A las muchas felicitaciones que tan bondadosa señora recibió en el día de su fiesta, una la nuestra muy sincera.

Los que viajan

Se encuentra en Araya pasando una temporada el afortunado joven Jesús Baena, hijo del secretario municipal.

A Estibaliz, a practicar los Santos Ejercicios, marchó nuestro párroco don Ignacio Elguea.

Salíó para el frente el simpático joven Salvador Múgica.

Perá San Sebastián la respetable señora doña Obdulia González de Langarica.

El mes del Rosario

Se viene celebrando con todo esplendor en esta Parroquia, asistiendo buen número de devotos.

Agradecimiento

La familia de Zufaur nos ruega demos en su nombre, las más rendidas gracias a cuantos con su asistencia, han contribuido al mayor esplendor de los actos fúnebres, en sufragio del difunto Felipe (q. e. p. d.) Araya, 14 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL.

DESDE LAPUEBLA

DE LABARCA

LA FIESTA DE LA RAZA

Con un día magnífico se celebró la festividad de Nuestra Señora del Pilar y Fiesta de la Raza, asistiendo a la misa parroquial el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, funcionarios del Ayuntamiento y la mayoría del vecindario.

LA VENDIMIA

Continúan las faenas propias de la vendimia, habiendo comenzado el pisado del fruto y trasego. Ha sido una lástima que el pasado temporal de aguas haya quitado en algunos predios bastante fruto, no obstante lo cual, la cosecha se presenta buena y los caldos que salgan serán excelentes. Ya ha habido comisionados que, según noticias, tienen ajustadas algunas cubas nuevas.

Los jornales en las faenas de vendimias la manutención completa, más la manutención completa.

DE LABARCA

LA FIESTA DE LA RAZA

Con un día magnífico se celebró la festividad de Nuestra Señora del Pilar y Fiesta de la Raza, asistiendo a la misa parroquial el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, funcionarios del Ayuntamiento y la mayoría del vecindario.

LA VENDIMIA

Continúan las faenas propias de la vendimia, habiendo comenzado el pisado del fruto y trasego. Ha sido una lástima que el pasado temporal de aguas haya quitado en algunos predios bastante fruto, no obstante lo cual, la cosecha se presenta buena y los caldos que salgan serán excelentes. Ya ha habido comisionados que, según noticias, tienen ajustadas algunas cubas nuevas.

Los jornales en las faenas de vendimias la manutención completa, más la manutención completa.

DE LABARCA

LA FIESTA DE LA RAZA

Con un día magnífico se celebró la festividad de Nuestra Señora del Pilar y Fiesta de la Raza, asistiendo a la misa parroquial el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, funcionarios del Ayuntamiento y la mayoría del vecindario.

LA VENDIMIA

Continúan las faenas propias de la vendimia, habiendo comenzado el pisado del fruto y trasego. Ha sido una lástima que el pasado temporal de aguas haya quitado en algunos predios bastante fruto, no obstante lo cual, la cosecha se presenta buena y los caldos que salgan serán excelentes. Ya ha habido comisionados que, según noticias, tienen ajustadas algunas cubas nuevas.

Los jornales en las faenas de vendimias la manutención completa, más la manutención completa.

NUEVO TEATRO

Compañía de Comedia Cómica OSETE-ESPINOSA (Actuación popular)

BUTACA: Tarde, 2'50 ptas. Noche, 2'25 ptas.

Hoy, sábado 15 de octubre de 1938 p. p.: Tercer Año Triunfal

Tarde, a las 7 :- Noche, a las 10'30

DESPEDIDA DE LA COMPANIA, con el drama religioso-fantástico en dos partes y siete cuadros, original de don José Zorrilla,

DON JUAN TENORIO

Mañana domingo: Tarde, a las 4 y 7'15. Noche, a las 10'15

1.º Estreno de la superproducción UFA de la temporada 1938-1939

BOCCACCIO

por Willy Fritsch, Heli Finkenzeller y Paul Kemp.

2.º NOTICARIO FOX (Estreno, comentado en castellano).

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: San Antonio, 28, 2.º

DR. LORENTE BUESA

Oculista

Postas, 25, principal, izqda.

VITORIA

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO

En metálico, sellos de Correos o giro postal.

PIANO vertical semi-nuevo. Se vende en Pintorería, 86 (talleres)

SE DESEA piano-pianola o piano. Informes en esta Administración.

JOVEN 16 años desea colocación oficina. Razón esta Administración.

VENDO aserrín y leña. Aseradero de Simón Blanco, junto a Sierrras Alavesas.

SE NECESITA oficial o aprovechante barbero. Peluquería Bastida, Constitución, 18.

FAMILIA cuatro personas desea piso o dos o tres habitaciones con derecho cocina. Informes esta Administración.

La fiesta de Santa Teresa

La Intendencia por su Patrona

El Cuerpo de Intendencia Militar ha celebrado hoy la festividad de su Patrona, la Santa Virgen Teresa de Jesús con una Misa que ha tenido lugar, a las once y media de la mañana, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas.

Concurrirón al acto nuestras autoridades: Gobernador Militar, Delegado de Orden Público, Alcalde, Comandante Jefe de la Guardia Civil, Presidente de la Excm. Diputación.

También acudieron representaciones de los otros Cuerpos Armados, así como jefes y oficiales del Ejército.

Los pertenecientes al Cuerpo de Intendencia se encontraban con sus jefes, figurando a la cabeza de los mismos el teniente coronel Jefe de Intendencia Militar de Alava, don Aurelio Vera-Fajardo.

Durante la Misa el Coro de Padres Carmelitas interpretó escogidas composiciones, y al final se cantó un solemne responso en sufragio de los muertos del Cuerpo en la actual Cruzada.

La Asociación del Magisterio Femenino

La Asociación Mariana del Magisterio Femenino, establecida en el convento de María Reparadora, celebrará mañana domingo funciones extraordinarias en honor de Santa Teresa de Jesús, su Patrona.

A las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Bendición del Santísimo Sacramento.

A las 5,45, en el salón de actos (San Antonio, 12) el reverendo

Padre Enrique Herrera, S. J., dará una conferencia que se intercalará con poesías y cantos regionales y patrióticos.

Hablará de la "Educación religiosa y patriótica en las Escuelas por medio de la enseñanza de la Historia".

Quedan invitadas todas las maestras y profesoras de la capital y provincia.

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha festejado también el día de Santa Teresa de Jesús, su Patrona.

A las doce, en la iglesia de Padres Carmelitas, se ha celebrado una misa rezada a la que han asistido gran número de afiliadas, presidiendo la Delegada Provincial y cargos de la Junta.

Después de la misa y en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la Sección Femenina ha celebrado una reunión íntima, abriendo la velada literaria la Delegada Provincial con la lectura de un mensaje de la Nacional a todas las afiliadas a la Sección Femenina.

Números interesantes de la fiesta, brillantemente realizados, han sido la selección de poesías declamadas por la señorita Soledad Pz. Iriarte, y la disertación hecha por la señorita Ascensión Fraile, sobre el tema "Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia y Patrona de la Sección Femenina".

Con la oración por los muertos en campaña y la interpretación de los himnos se ha dado fin a la velada.

Comentarios locales

Cultivo del tabaco

III

En cuanto afecta y se relaciona con la agricultura tenemos en Alava un plantel de hombres de ciencia que son verdaderas eminencias en las especialidades diversas y complejas que de aquella denominación arrancan, y ellos tienen que ser los que, como los rapsodas de la antigua Grecia los poemas de Homero, lleven el fruto de su talento, de sus estudios y de su práctica, hasta el último rincón del suelo alavés.

La Prensa, aun con toda su buena voluntad, excelentes disposiciones y afán del resurgimiento nacional, no puede llegar a todos los pueblos en la forma que hay que hacerlo en esta materia. Esos dignos ciudadanos a quienes aludimos, la tienen, en cambio, en su mano y a su alcance si hay empeño en lucrarse de su gran valía.

La propaganda tiene a ncho campo y escenario sin fondo en toda nuestra zona, y habrá de ser ejercida ahincadamente, sin desmayos, con persuasión, empleando lenguaje adecuado y ejemplos prácticos que ellos conocen e irán desgarrando por el valle y por la montaña.

Recuérdese lo que tuvieron que bregar y luchar esos apóstoles

para acclimatar en Alava el cultivo de la remolacha.

A sus trabajos de conferencia y de campo, a sus campañas de orientación y de convencimiento, les salía al paso el socorrido comentario de los labriegos.

—El azúcar es para los ricos. Ahora tal vez les digan que el tabaco es para los viciosos y que sin fumar también se puede vivir.

Por eso, a cuanto con su tacto y tino realice el cuerpo técnico dependiente directo del Ministerio de Hacienda, habrá que agregar, no como secundario, sino a su mismo nivel, cuanto pueden hacer nuestros especialistas versados en la agricultura. Cultivo nuevo aquí, para hacer que los campesinos lo acojan con benevolencia y se decidan a emprender ensayos. ¡Cuánto y cuán tenazmente habrán de bregar los que pueden llevar a sus ánimos el convencimiento de sus ventajas!

Luego, no en un instante, sino en trabajos improbos que tienen su precedente en la remolacha, los mismos aldeanos serán los convencidos, cuando vean que el Estado y los propagandistas no les engañan, sino que les favorecen, y cuando recapaciten en lo ocurrido con el cultivo de la remolacha y en que la remolacha, tan afanosamente rechazada, ha sido su paño de lágrimas y uno de los cimientos más sólidos de las fantásticas sumas que los labradores tienen depositadas en las Cajas de Ahorro.

Un pobre diablo.

ULTRAMARINOS

Cooperativas, ramo de tocineros y todos los que necesitan buena sal: Felipe Pérez, de Salinas de Añana (Alava), os servirá a domicilio.

to de quién fué la persona que celebró la conferencia, siendo responsable el dueño del respectivo establecimiento de la falta de cumplimiento de esta disposición.

Se recomienda a todos los afiliados a este Sindicato, la mejor interpretación de la disposición citada.

Vitoria 15 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario general.—V.º B.º.—El Delegado Sindical Provincial.

J. Ignacio Jiménez

Habilidad de Clases Pasivas

Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales.

San Antonio, 39, 2.º drcha.

VITORIA

Cofre CABALLERO

DECANO. MILENARIO

Retuerto y Rodríguez

Oculista de la Beneficencia Municipal

POSTAS, 30, 2.º

¡ATENCIÓN!

Acete superior de oliva. Alcohol de quemar de 90.º. Alcohol puro de 96.º. A precios económicos. Florida 3.—Almacén.

OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro, Santa María, 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España:	
Un mes	Ptas. 2,75
Un año	" 33,00
Extranjero: Un año	" 68,00
Repúblicas América: Convénie postal: Un año	" 43,00

La España Nacional dedica emocionante despedida a los legionarios italianos

Los observadores del Comité de No Intervención embarcaron ayer en los buques italianos. Once mil voluntarios italianos pasan por Ariza, siendo ovacionadísimos

Ariza.—En el momento en que se telefona esta noticia pasau los trenes que conducen a los once mil voluntarios italianos hacia Cádiz, en cuyo puerto, cinco transportes están ya dispuestos para llevarlos a su Patria. Al parar el tren el vecindario, en unión de las autoridades locales y del Movimiento, saludó cordialmente a los expedicionarios.

Sevilla.—A esta hora, ocho de la noche del día 14 salen los últimos voluntarios italianos que regresan a su Patria. El desfile por las calles de la ciudad lo hacen entre cordiales aclamaciones. En estos momentos el general Millán Astray, en la estación del ferrocarril, dedica grandes elogios a los soldados del Duce, mientras las bandas de música entonan los himnos nacionales de Italia y de España.

Nápoles.—Se prepara un entusiasta recibimiento a los legionarios italianos que regresan de España. Llegarán el próximo jueves, a las siete de la mañana.

El Rey Emperador y el príncipe de Piemonte vendrán de incógnito para asistir a la recepción.

Después del desembarco se concentrarán en la plaza del Plebiscito y pasarán entre dos filas de tropas de la guarnición, que acudirán a recibirles con bandera y música.

Luego desfilarán ante el Rey Emperador y demás personalidades que le acompañarán, las cuales ocuparán una tribuna preparada al efecto.

Gibraltar, 14.—Han entrado los cuatro barcos italianos encargados de transportar a Italia a los legionarios italianos licenciados del frente español.

Han llegado sin escolta alguna y después de embarcar a su bordo a los observadores del Comité de No Intervención, saldrán para Cádiz.

Mérida.—Debido al enorme retraso que producen los homenajes de que son objeto en las estaciones del trayecto, ha sido preciso dar órdenes de que suspendan los actos preparados para rendir en el Teatro Romano un homenaje a los voluntarios italianos. Se había proyectado reunir en tan magnífico cuadro a total de los italianos que se repatrian, para hacerles objeto de un grandioso homenaje.

Sevilla, 14.—A las ocho y media de la noche de ayer llegó a la estación de San Fernando el tercer tren que conduce legionarios italianos, que van a ser repatriados, siendo objeto por parte de las personas allí congregadas de una cordial acogida.

El general García Escámez que con las autoridades esperaba el paso del convoy, fué como estos ovacionado. Los expedicionarios fueron obsequiados espléndidamente.

Las bandas de música del Ayuntamiento y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS interpretaron los himnos nacionales italiano y español.

Al arrancar el tren, los expedicionarios vitorearon a los que habían acudido a despedirlos.

A las nueve y media de la noche llegó otro tren de voluntarios que fué objeto de la misma cordial acogida.

Hoy viernes, a las seis de la tarde, llegó otro tren por la estación de la Plaza de Armas, desfilando los voluntarios por las calles del trayecto hasta la estación de Cádiz en medio de grandes aclamaciones. En la estación volvieron a tomar el tren que ha de conducirlos a Cádiz, donde embarcarán con destino a su país.

Con los heroicos legionarios italianos desfilaron las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS del Frente de Trabajo y Organizaciones Juveniles.

Cádiz.—La bella ciudad gaditana se encuentra animadísima. Son incontables las personalidades que han llegado para despedir a los voluntarios italianos.

En el acto de la despedida hará uso de la palabra el jefe del Ejército del Sur, general Queipo de Llano.

Se distribuirán entre los legionarios regalos del Generalísimo y del Servicio de Propaganda y del Ministerio del Interior.

Noticias de sociedad

ONOMASTICA

Hoy cumple años nuestro buen amigo don José Ruiz de Gana, industrial y Consejero de la Caja Provincial de Ahorros.

Le rogamos admita nuestra felicitación cariñosa.

VIAJES

Se encuentra en Vitoria el oficial de Marina, señor Garzaizabal.

De Miranda de Ebro llegó don Lucio Barquín.

Convaleciente de su enfermedad, de lo que nos alegramos, ha llegado de San Sebastián, el virtuoso sacerdote don José Luis Vera, párroco de Subijana.

Hemos saludado al aristocrático joven, sargento de requetés, señor Zubiría.

Se encuentra en Vitoria nuestro antiguo amigo el notario de Navo (Galicia), don Daniel Afanador.

Llegó de Laguardia el celoso y virtuoso arcepreste, don Jenaro Quincoes.

Ha venido del frente para convalecer de sus heridas, el cadete de Infantería, boina roja del 36 en el Requeté alavés y hoy teniente de la Legión, don Enrique Fernández Barrutia, hijo de nuestro querido amigo el ex Gobernador civil de Alava, don Cándido Fernández Iehaso.

A San Sebastián ha regresado el párroco de la iglesia de Santa María en la capital de Guipúzcoa, don Segundo Garayalde.

Regresó de San Sebastián, donde ha predicado el sermón de la Patrona de la Benemérita, el elocuente orador canónico de nuestra S. I. Catedral, don Luis Miner.

Del frente ha venido el teniente médico, amigo nuestro, don Gaspar Castilla.

Llegó de Bilbao el virtuoso e ilustrado canónico de nuestra Catedral, don Emilio Enciso.

Ha salido para Zaragoza, el jefe del Servicio Nacional de Justicia, don Alejandro Gallo.

Para Burgos salió don José Enrique.

EL GENERAL GARCIA BENITEZ

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy, publica un Decreto del Ministerio de Defensa Nacional en el que se dice, que por haber cumplido la edad reglamentaria se dispone el pase a la situación de primera reserva el Excmo. señor General de Brigada don Angel García Benítez, continuando este en el cargo que actualmente ejerce.

VIDA DIOCESANA

El Boletín Oficial del Obispado de Vitoria, fecha de hoy, publica el siguiente sumario:

Obispado.—Circular núm. 18: El Día Misionero Universal y la fiesta de Cristo-Rey.—Circular número 19.—La institución canónica de los Arciprestes.

Obras Misionales—A los Sacerdotes de la Unión Misional del Clero.

Seminario Diocesano—Becas vacantes.

Leyes y Disposiciones Civiles—Ministerio de Justicia: Orden organizando la asistencia religiosa en las Prisiones.

NOMBRAMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 20 de agosto último, se ha formalizado el nombramiento de don Basilio Mendi Bravo, para Maestra interina de la Escuela nacional de Oquina.

HABILITACION

Se habilita para ejercer el empleo de coronel al teniente coronel de Ingenieros don Luis Troncoso Sagredo.

DESTINO

Pasa destinado el comandante de Infantería don Alfonso Arca Cadiñanos, del Batallón de Trabajadores, n.º 14, a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

ASCENSOS

A teniente el alférez provisional de Infantería don Isidoro Martínez San Vicente Alonso.

A teniente el alférez provisional de Artillería, don Am-

ANIVERSARIO

El lunes próximo se cumple el primer aniversario de la muerte heroica del joven capitán del Quinto Tabor de Regulares de Tetuán Alberto Fontana Pérez, quien al estallar el Glorioso Movimiento Nacional se encontraba desempeñando un destino civil en la Guinea española y dado su elevado y abnegado patriotismo le faltó tiempo para solicitar un destino en la Península en fuerzas de choque. Su juventud y hombría puso sin regateos al servicio de su querida España, incorporándose a su llegada a la Península al Octavo Tabor de Regulares de Larache donde voluntariamente fué destinado, siendo herido en la campaña de Asturias. Posteriormente fué destinado a petición suya al Quinto Tabor de Regulares de Tetuán donde nuevamente fué herido después de haber tomado parte en las operaciones de Brunete y de todo el Norte y a consecuencia de las heridas dió su vida por Dios y la Patria con la mayor resignación cristiana.

Por su bondadoso carácter y caballeridad se hizo querer de todos los que le trataron.

Acompañamos en su dolor a sus afligidos padres, hermanos, tíos y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de este valiente oficial.

Drés González de Suso y Fernández de Matauco.

Almas y rutas Pandemonium

Cosa óptica, no cosa mental, geología y biología, mas no teología, no vislumbre sacro, es, en la España a cuatro cantones, ese trashumante rebaño de dos de ellos para nosotros y para sus propios conductores.

En consideración gustosa e íntima releamos los "Pensées" pascalinas. A un objeto o sujeto se le amputan categoría y valor. Con valor y categoría relajados o anulados (es ya automática y simplemente un "ex". Acontece entonces que los derechos del hombre quieren nublar el resplandor de Dios. Fermenta en cada impulso la anarquía individualista. El hombre deja, de ser hombre. Se cede el paso—entre hileras combas e hientas de foscas puñales y gubias subversivas—a ese amorfo, variable y audaz que es el instinto. Lo que realmente "era", pierde en ese trágico minuto su "ser". La acre y fragorosa manigua absorbe y pulveriza entre sus torpes y gigantescos brazos vegetales lo sublime, lo permanente, lo rigidamente teológico.

Bancarrota de esencias y creos debiera aparecer exactamente furibundo y rápido resurgir de cloacas.

Comenzaron—con mal astro—los espíritus de la parte allá a alejarse y romper con lo cierto. Se fué aquella comunidad de conciencias en dolores y dienas. Canta la revolución. La "Canción de la Estepa"—con rumor machacante de cascos de cosacos al trotar—como siembra de pólvora salud y preña los vientos.

Los dioses se fueron... Que sí se fueron lo atestiguan el incienso en el suelo y la angustia progresiva de los blancos cirios que humean. Se fueron, sí, ¡y con ellos—triste e impensado revés—el hombre!... Quedan la pasión y el instinto, porque con los dioses, a una, emigró la razón y el pobre albedrío...

Clava, a seguido, su tablado la farándula. Descorre unos brillantes cortinajes. Los ex hombres inauguran, con ruidos de cristales tallados que chocan, rebosantes de rosados tósigos, la caliente orgía.

Pero agota. La bacanal hierve y abrasa. Tiene la virtud—casi siempre—de acabar con libaciones a los propios dioses. Y, en el instante propicio, los dioses retornan.

Siglos y siglos de culturas democráticas rebajaron a Eu-

Luca de Tena

El español de nuestra España que deseara una mediación sería a la vez loco, imbécil y traidor. Y aunque se pueden dar en todos los climas las tres cualidades, no es fácil que coincidan en una misma persona. Todos estamos percatados de lo que sería la vida en España después de una paz sin victoria completa y yo creo sinceramente que no existe ningún español, que no sea rojo, partidario de una mediación. De ahí el vibrante clamor que se ha levantado contra su sola posibilidad. Nuestros gritos traspasan ya las fronteras y en eso consiste su eficacia. Porque no son precisamente los españoles, sino los de fuera, quienes tienen que vencerse.

Salvador Mangujón

Cuando dos Estados se disputan territorios o ventajas materiales, cabe entre ellos un arreglo mediante repartos, renunciaciones,

ropa. Tiempos y horas de erucas holladas y piras de lenguas barrocas desciñeron de las sienes de España las gemas por las que era reina y le cifieron mandiles de esparto.

El mundo—y por encima España—tras prolijo andar y desandar nuevamente en fila a los cuchillos de proa sobre las teocracias. ¡Lo permanente!

Victor Hugo... ¡La Razón te es adversa!

Aquella lombrosiana taifa de ex-hombres, no curada de espanto político, se desmaya en pavorosas quejumbres. No encuentra salida. Se siente en la cárcel. Hoy se contenta con poco quien antes quería lo mucho. Al alarido suplanta el rzo. De ese infierno sin grandeza, noche oscura sin alma, pandemonium con lección y futura didáctica brota—igual que de sus propias cenizas el Fénix—una aurora boreal perfecta.

De Norte a Sur, de Oeste a Este, tiene la Raza bautismo de fuego y de sangre. No habrá "ex". Teología, a geología y biología es antepuesta. Después, con un esplendor, hecho de brillos de espada, en nombre de Cristo y de su gracia, la Dignidad, la Ley y el Amor errecerán y serán restaurados.

Todos los ojos clavados en lo azul—¡oh Sainte Beuve!—son bellos. Y supuesto que somos todo lo contrario del diablo mundo, no hemos de darnos más al diablo. Con peine de siete pines—que son siete virtudes—peinará España sus erenchas. Una exacta y sutil ponderación teológica hará el milagro.

Lapuebla de Labarca, octubre de 1938.

Eduardo Novales.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

AQUARIO

B A R VITORIA

DATO, 8

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. — Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Medallas Suprimiento por la Patria, las de 24 ptas., aquí a 16'50. Las que llevan pasador al centro, a 19 ptas. Joyería-Relojería ISASIA-DATO, 24

Ocasión

Pendientes ARO, MODEL C ESCLAVA, calidad primera, doble chapado de oro, a 7,75.

Preciosas Flechas Falange, las de 1,50 a 0,90.

Sortijas cromadas, resultado de toda garantía, Falange o Requeté, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.

Insignias tamaño grande, plata de ley, Falange y Águilas (Unificación) las de 16 ptas. ahora a 8 pesetas (queda ya muy poca cantidad).

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

COMPRO

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilletas, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

En los círculos políticos europeos es muy comentado el viaje de Companys a París

En el Senado belga se trata del reconocimiento de la España Nacional. Otro movimiento musulmán contra el comunismo

Roma.—Según telegrafía una agencia extranjera, desde Teheran, en el Turquestán soviético, ha estallado una rebelión de musulmanes que reviste caracteres de verdadera guerra santa contra la influencia rusa.

Los amotinados disponen de abundante material de guerra entre el que figuran muchos cientos de ametralladoras. Los árabes, hasta ahora, según informes de la citada agencia, controlan todo el distrito que se extiende entre Buhkaran y Berkudi.

No se tienen hasta ahora más detalles del suceso.

París.—El presidente de la Generalidad catalana, Companys, se encuentra en esta ciudad donde ha celebrado varias entrevistas con diversos políticos, a los que ha ido a pedir desesperadamente

auxilio para su sedicente Gobierno. En los círculos políticos europeos es muy comentado este viaje, pues marca el estado real en que se encuentran en la zona roja, donde a pesar de todas las afirmaciones ya no es posible resistir más.

París.—En los círculos próximos al Palacio Borbón se dice que la Cámara será disuelta por el presidente por un decreto que dará en breve. Esta solución según los medios sanos franceses es la única que pueda conducir a una solución satisfactoria de la cuestión internacional.

París.—Además, se afirma que la Cámara actual no representa, ni mucho menos, la opinión del pueblo, pues recientemente se ha podido apreciar que éste se apar-

ta cada vez más de los comunistas y extremistas... Se precisa también que las nuevas elecciones tendrían lugar el próximo diciembre.

M. De Kerillys, en "L'Epoque", escribe que la declaración dada a la Prensa por el presidente de la Asociación de ex combatientes franceses, M. Pichot, ha sido inspirada por el mismo presidente del Consejo Daladier.

Bruselas.—El ministro de Relaciones Exteriores belga, Mr. Spaak, en una reunión que ha celebrado ayer la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado ha hecho una exposición de la situación internacional después de los acuerdos de Munich. Ha renovado las seguridades dadas ante la Comisión de la Cámara,

cesiones y compensaciones. Cuando, como en este caso luchan idearios antagonicos, que afectan esencialmente a los destinos nacionales y hasta al sentido general de la vida, no se alcanza cómo puede llegarse a una solución, si no es sobre la base de considerar vencido a uno de los bandos en lucha.

Si esto fuera así, si los rojos se dieran por vencidos, si no trataran más que de evitar los males que les amagan con la prolongación de una lucha sin esperanzas ya de victoria para ellos, si es que temen (aunque infundadamente) que nuestra victoria vaya acompañada de una dura vancha o de represalias sangrientas y quieren prevenirse contra eso que ellos pueden creer posible, si quieren evitar una retirada hostilizada y perseguida por nuestras fuerzas y un desastre final sangriento, entonces se trataría en realidad de estipular las condiciones de una capitulación.

Una mediación que implicase una transacción que dejara el problema sin resolver y que pudiera dar lugar en plazo más o menos próximo a la reproducción de los males que han originado la guerra, no produciría la unidad.

Pedro Gamero

La mediación no es un tema de política interior. Nuestra repugnancia esencial contra ella no admite desarrollarlo. Esta es una decisión vital, entera e irrevocable. Si para los dirigentes rojos solo equivale a participación armada, en cambio es necesario que nos demos cuenta de lo que en realidad significaría la mediación.

Hoy los rojos no pueden imponérsenos. Solo piden el que realice una comisión extranjerista. Y es donde el pueblo eleva su voz justa. No se trata de que Franco y los rojos lleguen o no a un acuerdo imposible. Se trata de que a la España de Franco o lo que es igual, a la España auténtica, le va a ser arrebatada la victoria por la intrusión de los extranjeros enemigos. La polémica sobre la mediación no tiene, pues, sentido en lengua castellana. Francia e Inglaterra acometerían una tarea estéril al empeñarse a la mediación. Precisamente en estos días, la experiencia sudete ha demostrado que los jefes políticos salen sólo de los peligros con una decisión entera. La mediación en España falsearía la paz de Europa. Por lo que a nosotros toca, la voluntad de sacrificio y de esfuerzo total tiene que ser ahora definitiva. Todo lo que no sea victoria carcelar el ser político español. España tiene que aferrarse, indubitablemente, a la victoria. Porque la mediación enterraría el servicio histórico de la vida y los muertos de la Patria.